

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TAYMULLAH CIA LTDA.
Celebrada el 20 de marzo del 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Manuel Iturrey N28-05 y Avenida Coruña, Edificio Artes, Piso 2, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **TAYMULLAH CIA LTDA.**

Preside esta Junta la señora Frescya María Matilde Rosillo Veintimilla, Presidente de la compañía y como Secretario, actúa el señor Edwin Arnold Cevallos Arellano, Gerente General de la empresa.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan en el siguiente listado:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE CADA PARTICIPACION	PORCENTAJE
Edwin Arnold Cevallos Arellano	US\$ 3.500	3.500	US\$ 1	70%
Frescya María Matilde Rosillo Veintimilla	US\$ 500	500	US\$ 1	10%
Edwin David Cevallos Rosillo	US\$ 500	500	US\$ 1	10%
María Fernanda Cevallos Rosillo	US\$ 500	500	US\$ 1	10%
TOTAL	US\$ 5.000	5.000		100%

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios y dispone que por Secretaría se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General
- 2) Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias
- 3) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer y aprobar el mismo:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el señor Edwin Arnold Cevallos Arellano, Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Este informe es aprobado por unanimidad por la Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias

Después de la revisión correspondiente, los socios en esta Junta Ordinaria, aprueban por unanimidad el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales

Conforme consta del balance general del ejercicio económico del año 2016 existen utilidades que serán acumuladas.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Ordinaria Universal. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todas las participaciones concurrentes.

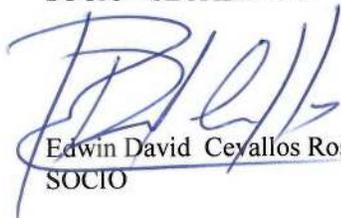
La Presidencia declara concluida la sesión a las once horas.



Edwin Arnold Cevallos Arellano
SOCIO - SECRETARIO



Frescyá María Matilde Rosillo Veintimilla
SOCIA - PRESIDENTE



Edwin David Cevallos Rosillo
SOCIO



María Fernanda Cevallos Rosillo
SOCIA